



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2014. Año de las Letras Argentinas"

RESOLUCIÓN AGT N° 242/2014

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Julio de 2014.

VISTO

La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, La Ley N° 1.903 y su modificatoria Ley N° 4.891, Expediente Administrativo N° MPT0027 2/14, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

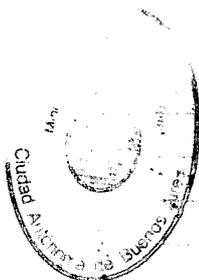
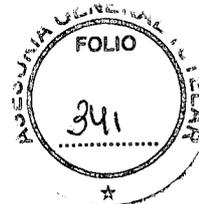
Que la Ley N° 1.903 y su modificatoria la Ley N° 4.891 atribuye al Ministerio Público Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de las citadas Leyes.

Que por su parte, URBE ET IUS es una Asociación Civil sin fines de lucro que tiene entre sus fines principales promover, fomentar, mejorar y desarrollar todo lo relacionado con la investigación, estudio, aplicación práctica y difusión de las ciencias jurídicas y sociales, ampliar el acceso a la justicia y desarrollar las mejores herramientas para hacer efectivos los derechos ciudadanos.

Que desde la citada Asociación se edita una prestigiosa revista de opinión jurídica denominada "Urbe et Ius. Construyendo Ciudadanía".

Que la Dirección Ejecutiva de dicha Asociación ha requerido a este Ministerio Público auspicio y apoyo económico para la revista de opinión jurídica y políticas públicas, proponiendo editar publicidad en el espacio de la contra tapa de la misma.

Ministerio Público Tutelar 
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

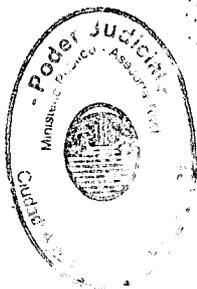


Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2014. Año de las letras argentinas".



ASESORÍA GENERAL
EX N° 242/14 T° XV F° 340-341 FECHA 10-02-14

CECILIA BEATRIZ DE VILLAFÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



